Chinchiná, febrero de 2024.

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
Municipio de Chinchiná –Caldas

REF: Certificación de verificación ficha BPIN y proyecto para elaboración de contratos.

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura se permite dar fe que la ficha BPIN junto con la matriz de riesgos anexa, fue verificada y corresponde al proyecto de inversión, al programa del plan de desarrollo y al rubro establecido para la elaboración del contrato cuyo objeto, según lo determinado en los estudios y documentos previos, corresponde a:

"CONTRATAR POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE TEJAS Y MATERIALES DE TECHO PARA ATENDER LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS Y/O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS."

MAURICIO GRAJALES TORO
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
Municipio de Chinchiná Caldas

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Desarrollo de los procesos encaminados al fortalecimiento de la gestión del riesgo, mitigación del cambio climático y atención de emergencias en el municipio de Chinchiná

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2024171740014

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 15/12/2023 11:01:59

Identificador: 734525

Formulador Ciudadano: Oscar Darío Rodriguez Valencia

Formulador Oficial : Oscar Darío Rodriguez Valencia

Chinchiná 10 de enero de 2024

Profesional
MAURICIO GRAJALES TORO
Jefe asesor oficina de planeación e infraestructura
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Viabilidad proyecto, ficha BPIN 2024171740014.

De la manera más atenta, mediante el presente hacemos llegar certificado de viabilidad del proyecto denominado Desarrollo de los procesos encaminados al fortalecimiento de la gestión del riesgo, mitigación del cambio climático y atención de emergencias en el municipio de Chinchiná
En este proceso de viabilidad se emite teniendo en cuenta los lineamientos establecidos actualmente y en concordancia con la resolución No. 4788 del 20 de diciembre del 2016 "Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales", emitida por el departamento nacional de planeación – DNP.

Mauricio Grajales Toro
Jefe asesor oficina de planeación e infraestructura